



## AUTORIZACIÓN DEL PADRE MADRE O TUTOR LEGAL DE USUARIOS MENORES DE EDAD.

D/D<sup>a</sup>..... con DNI ..... y número de teléfono ..... en condición de Padre / Madre / Tutor legal (Rodear la que proceda) del menor ..... con DNI..... y fecha de nacimiento ...../...../..... por la presente:

Manifiesto mi conformidad expresa y autorizo a mi hijo/a o tutelado arriba señalado a que pueda participar en las actividades y hacer uso del material necesario para ello en las instalaciones de El Arenal, en la localidad de El Bohodón. Así mismo, manifiesto conocer en qué consiste la actividad de Paintball / Tiro con Arco (Rodear la que proceda)

Si por alguna razón (enfermedad, expulsión, petición personal...) mi hijo/a o tutelado tuviera que abandonar la actividad, me comprometo a hacerme cargo de él en un plazo máximo de una hora desde que la incidencia me sea comunicada telefónicamente. De no poder hacerlo, me comprometo a enviar a una persona mayor de edad autorizada expresamente para que se haga cargo de mi hijo/a o tutelado en mi lugar.

Así mismo, manifiesto conocer las normas de obligado cumplimiento para jugadores y participantes que se me ha facilitado junto a esta autorización, y me comprometo a repasarlas/enseñárselas con mi hijo/a o tutelado, a pesar de saber que será instruido de nuevo por los monitores de la empresa organizadora del juego.

El Bohodón, a ..... de ..... de 20.....

(Firma del Padre, madre o tutor legal)



## **Normas para los usuarios de PAINTBALL**

- Los menores de edad han de venir con la autorización firmada por sus padres o tutores legales.
- Es TOTALMENTE OBLIGATORIO tener la máscara de seguridad puesta correctamente siempre que se esté dentro de las zonas de juego.
- Poner siempre la funda de seguridad en el cañón de la marcadora, poner el seguro y apuntar al suelo al finalizar el juego y, siempre que no se esté jugando.
- No disparar a otra persona a una distancia inferior a 5 metros. Simplemente se le elimina diciéndole la Palabra MARCADO. EL JUGADOR QUE NO RESPETE ESTA REGLA SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR.
- Se deben cumplir en todo momento todas las indicaciones dadas por los monitores.
- Está TOTALMENTE PROHIBIDO salir de los límites de los campos. Si algún jugador incumple esta norma será automáticamente eliminado de esa partida.
- Si debido al mal uso del material, este queda dañado, el cliente deberá abonar la reparación o reposición del mismo.
- Todo jugador debe presentar el DNI u otro documento identificativo, a modo de fianza por el préstamo del equipo, cuando llegue a nuestras instalaciones y se les devolverá a la salida.
- El cliente declara no padecer ni haber padecido enfermedades o impedimentos físicos o psicológicos que puedan afectarle durante la actividad.

El no cumplimiento de estas normas o la no obediencia a las indicaciones de los monitores, como presentar una actitud no ética supondrán la expulsión de las instalaciones sin derecho a reclamar. Además el monitor se reserva el derecho de poder modificar o suspender la actividad por causa justificada.

## **Normas para los usuarios de TIRO CON ARCO**

- Los menores de edad han de venir con la autorización firmada por sus padres o tutores legales.
- Está TOTALMENTE PROHIBIDO sobrepasar las zonas de seguridad, así como sobrepasar la línea de tiro sin que lo indique el monitor.
- Está TOTALMENTE PROHIBIDO apuntar con el arco a otro lugar diferente de la diana. El cliente que no respete esta norma podrá ser expulsado de la actividad en ese mismo momento.
- Se deben cumplir en todo momento todas las indicaciones dadas por los monitores.
- Si debido al mal uso del material, este queda dañado, el cliente deberá abonar la reparación o reposición del mismo.
- Todo jugador debe presentar el DNI u otro documento identificativo, a modo de fianza por el préstamo del equipo, cuando llegue a nuestras instalaciones y se les devolverá a la salida.
- El cliente declara no padecer ni haber padecido enfermedades o impedimentos físicos o psicológicos que puedan afectarle durante la actividad.

El no cumplimiento de estas normas o la no obediencia a las indicaciones de los monitores, como presentar una actitud no ética supondrán la expulsión de las instalaciones sin derecho a reclamar. Además el monitor se reserva el derecho de poder modificar o suspender la actividad por causa justificada.